

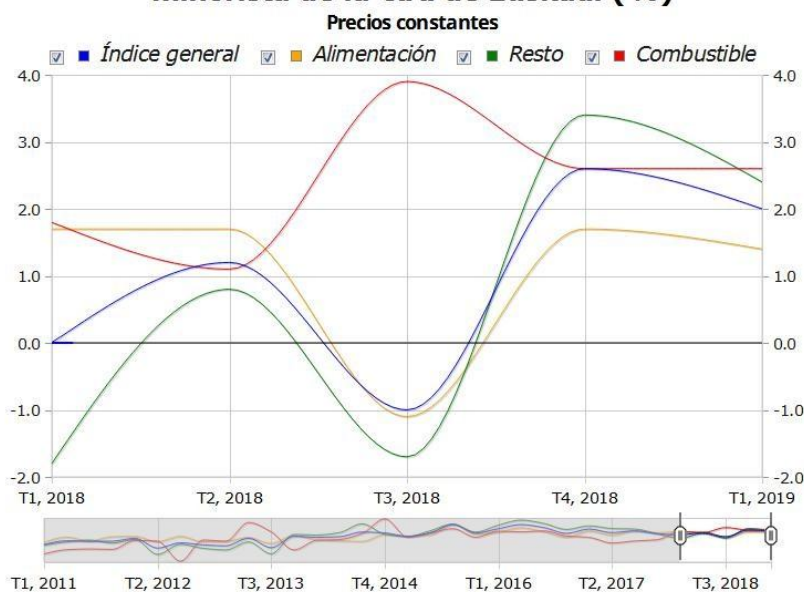
## Las ventas del sector minorista de la C.A. de Euskadi subieron un 2,0% en el primer trimestre de 2019

**Sin incluir las gasolineras, el comercio minorista creció un 1,9% a precios constantes**

El sector comercial minorista de la C.A. de Euskadi aumentó sus ventas un 2,0% a precios constantes en el primer trimestre de 2019 respecto al mismo período del año anterior, según datos de Eustat. Las ventas del sector, sin incluir las estaciones de servicio, subieron un 1,9% en tasa interanual.

Respecto al trimestre anterior, el índice de ventas ha registrado un ascenso del 0,2% real, una vez eliminados los efectos estacionales.

### Tasa de variación interanual del índice de comercio minorista de la C.A. de Euskadi (%)



Fuente: Eustat. Índice de comercio minorista (ICIm)

Por sectores, la alimentación aumentó un 1,4% sus ventas en el primer trimestre de 2019, el comercio minorista del resto de productos subió un 2,4% y la venta de combustible para automoción creció un 2,6%, todo ello con respecto al mismo período de 2018 y una vez descontado el efecto de los precios.

Dentro del comercio minorista de alimentación, el comercio especializado disminuyó un 0,1%, en tanto que el no especializado con predominio de alimentación subió un 2,2%.

En el comercio minorista del resto de productos se producen variaciones positivas en el comercio no especializado con predominio del resto de productos, que se

incrementó un 9,7%, en el comercio especializado en equipamiento del hogar, con una subida del 2,2% y en el comercio especializado en otros bienes de consumo, que creció un 1,2%. En cambio, el comercio especializado en equipamiento de la persona, bajó un 0,8%, todo ello a precios constantes.

### Índice de comercio minorista de la C.A. de Euskadi. Tasas de variación interanual e intertrimestral. I/2019

	PRECIOS CONSTANTES	
	t / t-4	t / t-1
<b>ÍNDICE GENERAL por territorio histórico</b>		
<b>C.A. de Euskadi</b>	<b>2,0</b>	<b>0,2</b>
Araba/Álava	1,7	-0,1
Bizkaia	2,7	0,6
Gipuzkoa	0,9	-0,2
<b>ÍNDICE GENERAL por sectorización</b>		
<b>Alimentación</b>	<b>1,4</b>	<b>1,3</b>
Especializado en alimentación	-0,1	0,4
No especializado con predominio en alimentación	2,2	0,6
<b>Resto productos</b>	<b>2,4</b>	<b>-0,5</b>
Especializado en equipamiento de la persona	-0,8	-0,5
Especializado en equipamiento del hogar	2,2	0,3
Especializado en otros bienes de consumo	1,2	0,2
No especializado con predominio en resto productos	9,7	0,6
<b>Combustible para automoción</b>	<b>2,6</b>	<b>0,1</b>
ÍNDICE GENERAL sin estaciones de servicio	1,9	-0,2
<b>ÍNDICE DE PERSONAL</b>		
<b>C.A. de Euskadi</b>	<b>0,9</b>	<b>-0,1</b>

t / t-4 Variación interanual. Datos corregidos de efectos de calendario

t / t-1 Variación intertrimestral. Datos desestacionalizados

**Fuente: Eustat. Índice de comercio minorista (ICIm)**

Por territorios, se registra un ascenso en las ventas interanuales de los tres territorios. En Bizkaia se produce un incremento del 2,7%, en Álava del 1,7% y en Gipuzkoa del 0,9%, en términos reales. En relación al trimestre anterior, en Bizkaia se registra un ascenso del 0,6%, pero en Gipuzkoa se constata un descenso del 0,2% y en Álava se produce una caída del 0,1%.

El personal ocupado en el sector comercial minorista para el total de la C.A. de Euskadi en el primer trimestre de 2019 baja un 0,1% sobre el cuarto trimestre de 2018 y crece un 0,9% con respecto al mismo trimestre del año anterior.

Nota metodológica: durante el primer trimestre de 2019 se ha procedido al cambio del año base al que viene referenciado el Índice de Comercio Minorista (ICIm). En esta nueva base, el ICIm queda referenciado al año 2015. Este cambio de base ha supuesto la actualización del panel representativo de las empresas informantes del sector comercio minorista de la C.A. de Euskadi, así como de la estructura de ponderaciones para los distintos niveles de desagregación. A partir de este trimestre, primero de 2019, las series ajustadas de efectos de calendario y las series ajustadas de efectos estacionales desde el año base 2015 se obtienen con el software JDemetra+ 2.2.1, siguiendo las recomendaciones de Eurostat para realizar los ajustes estacionales y de calendario en las estadísticas oficiales de la Unión Europea

**Para más información:**

*Eustat - Euskal Estatistika Erakundea / Instituto Vasco de Estadística*  
*C/ Donostia-San Sebastián, 1 01010 Vitoria-Gasteiz*  
*Servicio de Prensa: [servicioprensa@eustat.eus](mailto:servicioprensa@eustat.eus) Tlf: 945 01 75 62*